

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, martes, 4 de agosto de 2026

Juez
S/_/D

Referencia: CT78494

Carátula: MAEBA SRL c/ ALARCON WALTER
ALEJANDRO s/ COBRO EJECUTIVO

NºNota/Oficio: SAE H106039279296

Expediente/Causa: 3637/26

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación con el oficio librado en los autos consignados en la referencia, en mi carácter de apoderada de la Empresa TELECOM ARGENTINA S.A., CUIT N° 30-63945373-8 inscripta en la Inspección General de Justicia el 13 de julio de 1990, bajo el N° 4570, Libro 108, Tomo "A" de Sociedades Anónimas.

Por medio de la presente, cumpla en informar que se procede a cumplir con el embargo ordenado en los autos de referencia, en la liquidación del mes de agosto 2026, sobre los haberes del Sr. WALTER ALEJANDRO ALARCON - DNI N°25.719.555, sujeto a las novedades del mes.

Ante cualquier duda o consulta, podrá contactarse con esta área al 0800.444.0192, de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.



Cristian Gavio
Apoderado/a
Telecom Argentina S.A.

Requerimientos Judiciales

Asuntos Penales, Delitos Tecnológicos y Antipiratería

Asuntos Legales – Telecom Argentina S.A.

Por oficios civiles 0800-444-0192 de L a V de 9 a 16 hs.

requerimientosciviles@teco.com.ar

personal

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

9 de Julio 451 Piso 4

SM